

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para el suministro de equipos de sistemas de alimentación ininterrumpida para varias Gerencias Territoriales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

1. **Objeto de la contratación:** Dieciséis sistemas de alimentación ininterrumpida con una potencia de, al menos, 30 KVA y una autonomía de, al menos, diez minutos.

2. **Destino de los equipos:** Los equipos serán instalados en las siguientes Gerencias Territoriales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria:

Avila.	Huesca.
Baleares, capital.	Las Palmas.
Baleares, provincia.	Orense.
La Coruña, capital.	Oviedo.
La Coruña, provincia.	Santa Cruz de Tenerife.
Cuenca.	Cantabria.
Cartagena.	Segovia.
Gerona.	La Rioja.

3. **Presupuesto máximo:** La forma de contratación se refiere a la totalidad de los equipos y por un importe máximo de 58.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de entrega:** No será superior a dos meses, a contar desde la fecha de firma del contrato.

5. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Informática (San Francisco de Sales, 6, Madrid).

6. **Fianza:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo; definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo.

7. **Lugar, plazo y forma de presentación de los presupuestos:** Las propuestas se presentarán en los sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se otorgarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las once horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. **Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobre debe contener:

Sobre número 1, letra A:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Balance referido al último ejercicio económico. Relación de los suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fecha y destino público o privado.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de las Empresas.

Sobre número 2, letra B:

Oferta económica, en forma y contenido establecido al respecto en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Este sobre deberá presentarse por duplicado.

Sobre número 3, letra C:

Manuales del sistema y procedimiento de explotación e instrucciones pertinentes del equipo ofertado.

Información general, con relación pormenorizada de los sistemas ofertados tanto en España como en países extranjeros.

Cualquier otra documentación que el licitador estime de interés.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlo satisfecho con anterioridad.

Madrid, 11 de abril de 1991.-El Director general, Javier Russinés Torregrosa, P. S., el Subdirector general de Administración.-4.020-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para el suministro de equipos de sistemas de alimentación ininterrumpida para varias Gerencias Territoriales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

1. **Objeto de la contratación:** Catorce sistemas de alimentación ininterrumpida con una potencia de, al menos, 25 kVA y una autonomía de, al menos, 10 minutos.

2. **Destino de los equipos:** Los equipos serán instalados en las siguientes Gerencias Territoriales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria:

Albacete.	Jaén.
Almería.	Jerez de la Frontera.
Burgos.	Málaga Provincia.
Cádiz.	Melilla.
Córdoba provincia.	Salamanca.
Gijón.	Sevilla capital.
Huelva.	Sevilla provincia.

3. **Presupuesto máximo:** La forma de contratación se refiere a la totalidad de los equipos y por un importe máximo de 50.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de entrega:** No será superior a dos meses a contar desde la fecha de firma del contrato.

5. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Informática, San Francisco de Sales, número 6, Madrid.

6. **Fianza:** Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo. Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo.

7. **Lugar, plazo y forma de presentación de los presupuestos:** Las propuestas se presentarán en los sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se otorgarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. **Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1, letra A:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Balance referido al último ejercicio económico.

Relación de los suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fecha y destino público o privado.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de las Empresas.

Sobre número 2, letra B:

Oferta económica, en forma y contenido establecido al respecto en el pliego de condiciones particulares Administrativas.

Este sobre deberá presentarse por duplicado.

Sobre número 3, letra C:

Manuales del sistema y procedimiento de explotación e instrucciones pertinentes del equipo ofertado.

Información general, con relación pormenorizada, de los sistemas ofertados tanto en España como en países extranjeros.

Cualquier otra documentación que el licitador estime de interés.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos corres-

pondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalente haberlo satisfecho con anterioridad.

Madrid, 11 de abril de 1991.—El Director general, Javier Russinés Torregrosa.—4.021-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta pública de las fincas que se citan.

Se sacan a la venta en primera y pública subasta las siguientes fincas:

Rústicas, con expresión de parcela, polígono, paraje, términos municipales, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas):

49/9. El Monte. Gárgoles de Abajo. 5,7140. 857.100.

22/1. Las Fraguas. Pobo de Dueñas. 7,1600. 1.288.800.

54/3. La Pedregosa. Pobo de Dueñas. 6,1520. 584.440.

7/4. Las Cañadillas. Pobo de Dueñas. 4,6120. 430.460.

3/5. Fuente de la Olla. Pobo de Dueñas. 3,2600. 326.000.

16/7. Alto de Valdomingo. Pobo de Dueñas. 4,3830. 438.300.

Urbanas, con expresión de calle, número, municipio, superficie (metros cuadrados) y precio de tasación (pesetas):

Carretera Humanes (agrupación, parcelas 141, 142 y 143). Sin número. Yunquera de Henares. 35.043. 56.016.450.

Los Manantiales. 1. 1.º D. Guadalajara. 72,20. 1.875.000.

Los Manantiales. 1. 1.º C. Guadalajara. 72,20. 2.530.000.

Y en segunda pública subasta, las siguientes:

Rústicas, con expresión de parcela, polígono, paraje, términos municipales, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas):

4/8. Laguna del Mojón. Campillo de Dueñas. 1,3000. 130.000.

160-3/6. Cerro del Aguila. El Casar de Talamanca. 9,0720. 907.200.

181-2/7. Cerro del Grillo. El Casar de Talamanca. 3,3575. 335.750.

13/1. Cañada de Vallejo Hondo. Concha. 4,2800. 252.615.

4/2. Tío Rito. Concha. 9,0500. 354.690.

19/2. Cañada de Vallejo Hondo. Concha. 4,4600. 227.145.

26/6. Llano la Lastra. Concha. 28,7000. 456.875.

1/7. La Solana. Concha. 8,9800. 307.580.

18/1. Monte. Concha. 7,2400. 144.800.

5-1/8. Cuerno Blanco. Marchamalo. 3,5830. 1.615.500.

8/8. Fuentemundana. Marchamalo. 3,0930. 1.437.000.

10/1. La Calzadilla. Milmarcos. 5,0960. 1.274.000.

9/5. Pila del Embudo. Milmarcos. 3,0670. 613.400.

29-2/9. Solana de Nava Redonda. Milmarcos. 2,2490. 326.105.

26/6. Loma del Hoyo. Morenilla. 2,3140. 161.980.

146/5. El Regajo y la Canter. Pobo de Dueñas. 9,7130. 1.554.100.

30/9. Carromatilla. Tendilla. 3,2160. 482.400.

102/29. El Collado. Torrubia. 4,4041. 539.730.

12/8. Paridera de Teja. Valhermoso. 2,7340. 219.900.

Urbanas, con expresión de calle, número, municipio, superficie (metros cuadrados) y precio de tasación (pesetas):

Los Manantiales, 1. 3.º C. Guadalajara. 72,20. 4.332.000.

La subasta se celebrará el día 9 de julio de 1991, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de

Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales. Servirá de tipo para las fincas que se sacan en primera subasta el precio de tasación, y para las fincas que se sacan en segunda subasta, dicho precio de tasación rebajado en un 15 por 100.

Guadalajara, 8 de mayo de 1991.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Tinaso Toledano.—4.261-A.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para adjudicar la realización de los trabajos de campo y codificación de la encuesta sociodemográfica.

Esta Presidencia anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en la sala de juntas, sita en el edificio del INE, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta primera, para contratar la realización de los trabajos de campo y codificación de la encuesta sociodemográfica.

Presupuesto de contrata: 694.891.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo del lote/s por el que se licite.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta 7, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta semi-sótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—4.922-A.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para adjudicar el diseño y dirección técnica, seguimiento, control e inspección de trabajos de campo, codificación, grabación, análisis y elaboración de informes básicos y tablas de resultados de la encuesta sociodemográfica.

Esta Presidencia anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en la sala de juntas, sita en el edificio del INE, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta primera, para contratar el diseño y dirección técnica, seguimiento, control e inspección de trabajos de campo, codificación, grabación, análisis y elaboración

de informes básicos y tablas de resultados de la encuesta sociodemográfica.

Presupuesto de contrata: 120.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta 7, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta semi-sótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—4.923-A.

Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se declara desierta la subasta relativa a las obras de reparación de servicios comunes, así como de adecuación de los elementos comunes existentes del Parque Móvil de Palencia.

Habiéndose verificado que en la adjudicación provisional se ha producido una infracción del ordenamiento jurídico, al haberse vulnerado lo dispuesto en los artículos 34 de la Ley de Contratos del Estado y 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, al excluirse indebidamente, en la fase de admisión previa, a la Empresa «Bauchemie, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 del Reglamento General de Contratación del Estado y previo dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento, no siendo posible la subsanación del acto de admisión previa, por esta Dirección General, como Órgano de Contratación, se declara desierta la subasta con admisión previa relativa a las obras de reparación de servicios comunes, así como de adecuación de los elementos comunes existentes del Parque Móvil Ministerial de Palencia, convocada por Resolución del P. M. M., de 3 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado», del 4), cuya apertura de pliegos se efectuó el día 7 de mayo de 1991.

Madrid, 24 de mayo de 1991.—El Director general, Domingo Sierra Sánchez.—4.709-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Primera fase de ampliación del muelle de Raíces».

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica: Junta del Puerto y Ría de Avilés, calle El Muelle, 8, 33400 Avilés.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.
3. *Lugar de ejecución de las obras:* Puerto de Avilés.

4. *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Primera fase de ampliación del muelle de Raíces».

5. *Presupuesto:* 1.962.874.017 pesetas, IVA incluido.

6. *Plazo de ejecución:* Veintiocho meses.

7. *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso:* Grupo F, categoría f).

8. *Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse los pliegos de condiciones y documentación complementaria:* Sección de Proyectos y Obras, Junta del Puerto y Ría de Avilés, calle El Muelle, 8, Avilés.

9. *Proposiciones:*

a) *Dirección a la que deben ser remitidas:* Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, calle El Muelle, 8, 33400 Avilés.

b) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 2 de julio de 1991.

c) *Idioma para redacción de ofertas:* Español.

10. *Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones:* A las doce horas del día 5 de julio de 1991, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, en acto público.

11. *Fianzas:* Provisional, 39.257.480 pesetas; definitiva, 78.514.961 pesetas.

12. *Modalidades esenciales de financiación y pago del precio:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos exigidos por la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación.

14. *Plazo de vinculación del licitador:* Cuatro meses desde la apertura de proposiciones.

15. *Documentos que debe presentar el licitador:* Los que se señalan en la cláusula 14.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

16. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1991, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato «Primera fase de ampliación del muelle de Raíces», se compromete en nombre (propio o de la Empresa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (indicar la cantidad en letra y número).

A todos los efectos, esta proposición comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los demás impuestos y tasas que puedan corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente):

17. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Avilés, 27 de mayo de 1991.—El Presidente, José Alfredo Iñarrea Albuerna.—La Secretaria, en funciones, María Elena Díaz Suárez.—4.725-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de bloque automático banalizado en el trayecto Atocha-San Fernando de Henares (9110110).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso de las obras del proyecto arriba indicado con un presupuesto de contrata de 269.343.551 pesetas y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 5.743.414 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de agosto de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* D-3, I-7 e I-8, todos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid, hasta las doce horas del día 26 de junio de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 11 de julio de 1991 a las diez treinta horas en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, segunda planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 31 de mayo de 1991.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—4.894-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto «urbanización del muelle de España en el Puerto de Barcelona».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Puerto Autónomo de Barcelona, plaza de Pau, número 6, 08039 Barcelona (España). Teléfono: 3-93-3188750. Télex: 54000 JOPB. Telefax: 3-93-3184047.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Subasta.

3. a) *Lugar de ejecución:* Muelle de España en el Puerto de Barcelona.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* El presente proyecto comprende:

«La construcción de un vial de acceso y de un paseo peatonal colindante. La ejecución de dos explanadas, mediante sauló en la zona central del primer tramo de muelle, pasando de la cota de 2,40 metros a la de 6,99. La construcción de una pasarela peatonal con hormigón armado. Y, por último, obras de jardinería y redes de saneamiento, agua potable y alumbrado.

El presupuesto de contrata es de: 678.463.712 pesetas. IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución estipulado:* Doce meses, a contar a partir del inicio de las obras.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:* Área de Proyectos, Obras y Conservación del Puerto Autónomo de Barcelona, carretera de Circunvalación, sin número. Tramo VI, 08039 Barcelona (España). Teléfono 3-93-2633600.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Hasta el 28 de junio de 1991.

c) *Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos:* El importe es de 25.000 pesetas (más IVA y gastos de envío, en su caso).

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* El plazo de presentación terminará a las trece horas del día 10 de julio de 1991. Cuando las ofertas se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al Puerto Autónomo de Barcelona la remisión de la oferta, mediante télex o telefax, en el mismo día.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Puerto Autónomo de Barcelona, plaza Portal de Pau, número 6, 08039 Barcelona (España).

c) *Idioma en el que deben redactarse las ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* El acto de apertura de ofertas será público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* El 17 de julio de 1991, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación del Puerto Autónomo de Barcelona, en la citada dirección. De haber ofertas por correo debidamente anunciadas y no haberse recibido el día fijado para la apertura, ese mismo día, la Mesa de Contratación decidirá la posposición del acto de apertura a otra fecha idónea, notificando la nueva fecha a todos los que hubieran presentado ofertas y a quienes hubieran anunciado su remisión por correo.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra y no inferior a 13.569.274 pesetas. Fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. La fianza, cualquiera que sea su clase, podrá constituirse en metálico, aval bancario o título de deuda pública, debiendo consignarse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.

9. *Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico, que debe satisfacer el contratista:* El concursante deberá acreditar su capacitación técnico-financiera al efecto de llevar a término la propuesta que presenta. La documentación será apreciada discrecionalmente por el órgano de contratación.

10. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Criterios que serán empleados para adjudicar el concurso:* Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso.

Barcelona, 16 de mayo de 1991.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—4.567-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público, para la contratación del servicio de vigilancia, seguridad y custodia permanente en las instalaciones de la Unidad de Almacenamiento de Alcohol de «Indasav» en Villarrobledo (Albacete).

1. *Objeto y presupuesto:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia, seguridad y custodia permanente en las instalaciones de la Uni-

dad de Almacenamiento de Alcohol de «Indasas» en Villarrobledo (Albacete).

El presupuesto de gasto indicativo que se prevé para la referida contratación es de 14.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de duración del contrato:* La duración del contrato será de un año contado a partir de la fecha de comienzo del servicio.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rige la contratación podrá examinarse y retirarse en la Sección de Asuntos Jurídicos-2 de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe de 300.000 pesetas en metálico o títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en este concurso será, grupo C-2, categoría a.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso convocado para la contratación del servicio de vigilancia, seguridad y custodia permanente en las instalaciones de la Unidad de Almacenamiento de Alcohol de «Indasas» en Villarrobledo (Albacete), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1991, así como el pliego de condiciones que rige al mismo, por la presente se comprometo a realizar el citado servicio por un importe de (en letra y en cifra) pesetas, ajustándose en todo momento al pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas establecido al efecto.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B» cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.2.1, y 5.2.2, respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y la denominación del servicio objeto del concurso.

9. *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—4.909-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de material para laboratorio, topografía y mobiliario para el ICRBC.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la adquisición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 21.475.800 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes por los que se presenta la oferta.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de cláusulas técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el día 27 de junio de 1991, a las dieciocho horas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 3 de julio de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—4.914-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 72/1991, relativo a la adquisición de diverso material de oficina no inventariable, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1991, página 17820, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la columna segunda, donde dice: «partida 4: 3.675.000 pesetas. Fianza provisional...», debe decir: «Partida 4: 3.765.000 pesetas. Fianza provisional...».—4.115-C.CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica, para la grabación del 90 por 100 de los censos de población y viviendas 1991, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: 222.990.561 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto total, o, en su caso, del 2 por 100 del importe de la suma de los lotes ofertados.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del presupuesto total, o, en su caso, del 4 por 100 del importe de la suma de los lotes adjudicados.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría C o D, en su caso;

Categoría C: Para proposiciones cuya anualidad media, en el conjunto total de los lotes ofertados, exceda de 50.000.000 y no sobrepase los 100.000.000 de pesetas.

Categoría D: para proposiciones cuya anualidad media, en el conjunto total de los lotes ofertados, exceda de 100.000.000 de pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán: «Sobre número 1, documentación» que contendrá los documentos a que hace referencia la cláusula VI del pliego de cláusulas administrativas particulares. «Sobre número 2, proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como anexo III al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión número 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo finalizara en sábado, se admitirán las proposiciones hasta el día siguiente hábil.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del segundo día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión número 40, de Sevilla. En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por la Empresa o Empresas adjudicatarias.

Sevilla, 29 de mayo de 1991.—El Director, Rafael Martín de Agar Valverde.—4.741-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de asistencia técnica.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en el artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, adjudicó directamente, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de asistencia técnica que a continuación se detallan:

22 de noviembre de 1990: Oportunidades y estrategias del desarrollo del sector de la distribución en España, proyecto «Ameba Nacional», a la Empresa «Fundación Instituto Ildelfons Cerdá», por el precio de 9.520.000 pesetas.

3 de diciembre de 1990: Realización de la impresión, encuadernación y «mailing» informático del número 1 de la revista «M. D.», a la Empresa «Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural, Sociedad Anónima» (CIDURSA), por el precio de 5.000.000 de pesetas.

11 de diciembre de 1990: Selección de promotores empresariales que participen en talleres de empresarios, a la Empresa «Soporte a las Decisiones de Marketing S.D.M., Sociedad Limitada», por el precio de 5.000.000 de pesetas.

11 de diciembre de 1990: Selección de tutores de los talleres de Empresas, a la Empresa «Soporte a las

Decisiones de Marketing S.D.M., Sociedad Limitada», por el precio de 6.250.000 pesetas.

13 de diciembre de 1990: Elaboración, impresión y distribución del volumen 2 de la revista «M. D.», a la Empresa «Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural, Sociedad Anónima» (CIDURSA), por el precio de 9.987.000 pesetas.

14 de diciembre de 1990: Montaje de un «stand» en la IV Feria de Cooperativas de Sevilla» en lo relativo a medios técnicos de iluminación y sonido, a la Empresa «Berenice Concert Systems, Sociedad Anónima», por el precio de 7.500.000 pesetas.

18 de diciembre de 1990: Realización de un programa de formación en materia de restauración del mueble, a la Empresa «Centro de Investigación y Formación de Empresas, S.A. L.», por el precio de 9.837.000 pesetas.

20 de diciembre de 1990: Realización de un vídeo institucional sobre la economía social, a la Empresa «S. F. Servicios Audiovisuales, Sociedad Anónima», por el precio de 9.247.840 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 18 de febrero de 1991.—La Secretaria general Técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—4.240-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras complementarias al edificio de Servicios Generales, ampliación de centrales técnicas, del Hospital General «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de ejecución: Hospital General «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Ejecución de las obras complementarias al edificio de Servicios Generales, ampliación de Centrales técnicas del Hospital General «Gregorio Marañón».

El presupuesto de ejecución de contrata asciende a 729.956.984 pesetas.

División en lotes: No hay.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses (cláusula tercera del pliego).

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: El proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 24 de junio de 1991.

c) Cero pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 27 de junio de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón», planta tercera, del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 2 de julio de 1991, a las once horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* Dispensada, de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. *Fianza definitiva:* 29.198.279 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación:* Conforme a la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupos C-J, subgrupos todos, categoría E.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en la cláusula once del pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de mayo de 1991.

Madrid, 22 de mayo de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—4.895-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se anuncia convocatoria de concurso para la ejecución de las obras de «Construcción de Centro Agropecuario (II fase)», en el término municipal de Colmenar Viejo.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Construcción de Centro Agropecuario (II fase)», en el término municipal de Colmenar Viejo, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación, Ronda de Atocha, 17, 7.ª planta.

Presupuesto tipo: 327.663.751 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

Garantía provisional: 6.553.275 pesetas.

Garantía definitiva: 13.106.550 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de «Construcción de complejo Agropecuario (II fase)», en el término municipal de Colmenar Viejo», y se substituirán, el primero «Documentación General», y el segundo «Proposición Económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastateados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas, a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en Ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en,

enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.907-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, mediante subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Pabellón polideportivo», en San Fernando de Henares.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Imiteco, Sociedad Anónima», mediante subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Pabellón polideportivo», en San Fernando de Henares, en la cantidad de 248.156.611 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva, por importe de 11.066.070 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.640-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, de la ejecución de las obras de «Enlace de la Polvoranca (R6-IA6)», en el municipio de Leganés.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Virton, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Enlace de la Polvoranca (R6-IA6)», en el municipio de Leganés, en la cantidad de 97.511.258 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva, por importe de 4.397.351 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.641-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Parque calle Santander», en el municipio de Parla.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, a «Extercomsa», la ejecución de las obras de «Parque calle Santander», en el municipio de Parla, en la cantidad de 15.915.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva, por importe de 654.631 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.642-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de rehabilitación de pavimentos y servicios urbanísticos en la calle Galiana, de Avilés.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia subasta, según el siguiente detalle:

Objeto: La ejecución de las obras definidas en el proyecto de rehabilitación de pavimentos y servicios urbanísticos en la calle Galiana, de Avilés.

Tipo de licitación: 98.648.062 pesetas (IVA incluido). A tal fin existe crédito suficiente con cargo a la partida número 612.64710.053 del presupuesto vigente.

Duración del contrato: Será de ocho meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

El proyecto técnico y los pliegos de condiciones administrativas para la contratación de estas obras se encuentran de manifiesto, a fin de poder ser examinados, en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 1.972.961 pesetas. La definitiva se fija en 3.945.922 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición económica se presentará en un sobre; las referencias sobre los requisitos previstos para la admisión previa, en otro sobre, y, en un tercero, el resto de la documentación. En el exterior de los tres sobres, que irán cerrados, se hará constar el nombre o razón social del licitador y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en las obras de rehabilitación de pavimentos y servicios urbanísticos en la calle Galiana, de Avilés».

En el sobre que contenga la proposición económica, y en su extremo superior derecho, se pondrá con letras mayúsculas la siguiente mención: «Oferta económica (sobre 1)».

En el sobre que contenga las referencias, y en su extremo superior derecho, se pondrá con letras mayúsculas la siguiente mención: «Referencias (sobre 2)».

En el sobre que contenga la documentación, y en su extremo anterior derecho, se pondrá, también con letras mayúsculas, la siguiente mención: «Documentación (sobre 3)».

La oferta económica se ajustará al modelo siguiente:

Don vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de en calidad de),
EXPONE:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por subasta por el procedimiento de licitación con admisión previa de las obras que a continuación se indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Código de identificación fiscal número:
Denominación de la obra:
«Boletín Oficial del Estado» del anuncio:
Proposición económica: (en letra y en cifra).
Porcentaje de baja:

Segundo.—Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Tercero.—Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato

y se comprometen a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

Cuarto.—Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

El sobre que contenga las referencias deberá contener los requisitos exigidos en la cláusula decimotercera de los pliegos de condiciones administrativas.

El sobre que contenga la documentación se ajustará a lo establecido en la cláusula decimocuarta del citado pliego de condiciones administrativas.

Acto de adjudicación: Previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la apertura, examen y calificación de la documentación exigida para tomar parte en la subasta. Asimismo, a la vista de las referencias, contenidas en el sobre 2, el órgano de contratación del Ayuntamiento resolverá sobre la admisión previa de los empresarios a la subasta. El acto de apertura de las plicas será público y se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la hora y fecha que se fije, y que será notificada a los proponentes.

Avilés, 22 de abril de 1991.—El Alcalde.—3.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar las obras de tratamiento integral de diversas calles de la ciudad, dividido en cuatro lotes.

Objeto: Concurso para contratar las obras de tratamiento integral de diversas calles de la ciudad, dividido en cuatro lotes.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 99.323.479 pesetas, a la baja, incluido IVA y demás tributos de las esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional, por importe de 300.000 pesetas por lote, y la definitiva, por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastante al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, para el concurso para las obras de tratamiento integral de diversas calles de la ciudad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos del expediente de licitación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la realización del o de los lotes siguientes, en la cantidad de (en letra y número), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 10 de mayo de 1991.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—4.381-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratación de una Empresa consultora o de servicios para redacción del proyecto de ejecución del Ayuntamiento de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo la redacción del proyecto de ejecución del Ayuntamiento de Getafe, mediante la contratación de una Empresa consultora o de servicios, exponiéndose al público, por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que sea publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Redacción del proyecto de ejecución del Ayuntamiento de Getafe.

Tipo: 18.636.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional, de 372.736 pesetas; definitiva, de 745.472 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en representación de, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas a regir en el concurso convocado para llevar a cabo la contratación de una Empresa consultora o de servicios para la redacción del proyecto de ejecución del Ayuntamiento de Getafe, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, en el precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 15 de abril de 1991.—El Alcalde.—4.915-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Joyosa (Zaragoza) por la que se anuncia subasta con urgencia para la contratación de las obras de reforma y ampliación de Casa Consistorial.

1. **Objeto:** Subasta tramitada con urgencia, por ser obra de necesidad, la contratación de las obras de reforma y ampliación de Casa Consistorial, según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Layus Valero.

2. **Tipo de licitación:** 25.273.157 pesetas a la baja.

3. **Ejecución y pago:** El plazo de ejecución, será de dos meses, abonándose las certificaciones con cargo al Presupuesto del Ayuntamiento.

4. **Expediente:** Está de manifiesto en Secretaría, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional, para participar en la subasta 505.463 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas y días de oficina, hasta aquel que finalice el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Aragón» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

8. *Examen del pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Aragón» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de reforma y ampliación de Casa Consistorial», dentro del plazo de diez días a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Aragón» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Declaración jurada, del licitador en la que se haga constar bajo su responsabilidad no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que determina los artículos 23 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado.

Documento nacional de identidad del licitador o poder suficiente si es en representación.

Documento justificativo de estar al corriente en cotización Seguridad Social del personal de la Empresa.

Si se trata de Sociedades civiles o mercantiles se acompañará escritura de constitución de las mismas y poderes bastanteados. En Sociedades mercantiles la inscripción en forma en el Registro Mercantil.

Planing de la obra a ejecutarse.
Grupo de clasificación profesional C, edificaciones; categoría D.

Se presentarán dos sobres, uno con la proposición económica, y el otro, con la demás documentación exigida, ambos firmados y rubricados por el licitador.

10. *Plazo de ejecución de la obra:* Dos meses siendo el comienzo inmediato a la adjudicación definitiva.

11. El proyecto, pliego de condiciones y documentación precisa estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

El modelo de proposición será el que sigue:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle y documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de declara, que perfectamente enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la ejecución de las obras de reforma y ampliación de Casa Consistorial se compromete a realizar la misma con sujeción al contenido de los documentos expresados por la suma de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual queda asegurada esta proposición, señalándose que las remuneraciones del personal que se emplee en estas obras tanto por jornada laboral como por horas extraordinarias, no serán inferiores a la fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Joyosa, 18 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.756-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de San Blas.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de San Blas.

Tipo: 99.950.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 579.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de San Blas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del bar-cafetería del Centro de Tercera Edad sito en la calle Villalonso, sin número, anexo al Centro Básico de Servicios Sociales del distrito de Villaverde.

Objeto: Concurso para la concesión de la explotación del bar-cafetería del Centro de Tercera Edad sito en la calle Villalonso, sin número, anexo al Centro Básico de Servicios Sociales del distrito de Villaverde.

Tipo: El canon anual, al alza, será de 69.000 pesetas.

Plazo: La duración de la concesión será de cinco años.

Pagos: El canon se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados, en los quince primeros días del semestre, sin necesidad de previa notificación de pago por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 120.897 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la concesión de la explotación del bar-cafetería del Centro de Tercera Edad sito en la calle Villalonso, sin número, anexo al Centro Básico de Servicios Sociales del distrito de Villaverde, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección a la industria

española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de mayo de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-4.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una máquina copiadora con destino a las oficinas municipales.

Objeto: Adquisición y mantenimiento de una máquina copiadora cuyas características primordiales y simultáneas sean la velocidad y alto volumen en su impresión.

Presupuesto: El presupuesto máximo es de 15.000.000 de pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones. Pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, en sobre cerrado, admitiéndose las mismas hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en fax teléfono documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de indíquese los datos del representado, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de una máquina copiadora con destino a las oficinas municipales, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar el suministro en los precios y condiciones que indican

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado (Real Decreto 931/1986), y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas subsidiarias de aplicación en esta materia.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario aplicable a este tipo de contrato.

Donostia-San Sebastián, 17 de abril de 1991.-El Director financiero.-3.605-A.